

Fecha de descarga: 16/01/2025

Poder para trámites de vehículos contratados

Modificado 26/09/2024Responsable de la información [Locomoción](#)

Descripción

Se gestiona la autorización para diferentes trámites relacionados con los vehículos contratados por la Intendencia. La persona solicitante debe ser titular o apoderada general de la empresa del vehículo contratado.

La autorización puede ser:

-Parcial: habilita a notificarse, tomar conocimiento y presentar solicitudes de cambio de destino asignado en la rotación mensual original.

-General: se habilita a través de certificado notarial y tiene los poderes que se especifican en dicho escrito.

Documentación a presentar

- [Formulario autorización de poder](#)

¿Cómo se hace?

Fecha de descarga: 16/01/2025

Paso 1

Descargá y completá el [formulario](#).

Paso 2

Acercate al servicio de [Locomoción](#) (San José 1319) con la documentación.



Fecha de descarga: 16/01/2025



Fecha de descarga: 16/01/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Locomoción

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/autorizacion/poder-para-tramites-de-vehiculos-contratados>